

SUSCRIPCIONES

PALEMA—Un mes, 1.25 ptas.
Trimestre, 3.75
Semestre, 7.50
Año, 14.00
Número de Abta. 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

EL OBISPO DE SEGOVIA

Tomamos del *Boletín Eclesiástico de Segovia*:

«Con amargo sentimiento nos dirigimos hoy á nuestros amados sacerdotes, á fin de que suspendan la oración *pro temporibus bellis*, que se les tenía preceptuada, y reciten, en su lugar, la *pro quacumque tribulatione*. El Señor nos aflige con mil tribulaciones que laceran el corazón español, y deber nuestro es levantar la vista al Cielo en demanda de piedad y misericordia.

»No estamos en días de hablar, sino de llorar y sentir. Todos lo habéis, después de las iniquas guerras que nos han sumido en el mayor de los infortunios; hechas afios nuestras escuadras; derramada & torrentes la sangre generosa de nuestros hermanos; pérdidas, al parecer, las más hermosas de nuestras posesiones antillanas, tal vez quedén holladas para siempre la fe y la civilización alcanzadas por nuestra abnegación y nuestro heroísmo.

»Mas así y todo, y en medio de tales desastres, no debemos olvidar el honor de nuestra raza: el temple de las almas se prueba en la adversidad. Y pues que nosotros, además de españoles, somos fervorosos cristianos, sobrepongámonos á toda clase de contratiempos y confiemos en que, mediante nuestra unión y nuestras plegarias, han de llegar días de consuelo y de engrandecimiento para nuestra Patria.

Segovia 23 de Agosto de 1898.
† EL OBISPO. †

MÁS TRAICIONES

No con asombro, pero sí con indignación leímos ayer la carta que de Roma nos remite nuestro corresponsal, señor Maglioli, denunciándonos la nueva traición que está tramando contra España, la masonería.

Lean nuestros lectores dicha carta, que por su gravedad va en lugar preferente; no dejen de copiarla nuestros colegas de provincias, conforme lo hicieron con el artículo *Paz no, traición sí*, sobre todo, que corra la noticia; que se difunda la nueva iniquidad que están tramando los hijos del triángulo; que nadie ignore en España la fechoría que en estos momentos está preparando esa asociación nefanda, que algunos bobos tienen aún por inofensiva; que en todos los rincones de la Península suene un grito de protesta contra la secta traidora que, después de habernos robado la fe y las colonias intenta echar mano ahora de las Baleares y Canarias.

No nos dirigimos al Gobierno, y ya pueden suponer porque razón nuestros lectores; nos dirigimos al país, nos dirigimos al pueblo que español será sordo á nuestro llamamiento?

Dice así la carta:

Roma 29.
Terminaba mi carta de ayer, previniéndoles que próximamente, trataría de un asunto de interés general, pero que á ustedes, los españoles, les toca más de cerca.
Aludía á un complot fraguado por la masonería universal, con el objeto de arrebatarnos á España parte de las Baleares y Canarias, sino todas esas Islas.
»Cómo lo leen ustedes! Ni más, ni menos. He aquí la trama: la cuestión filipina será el caballo de

batalla en las conferencias que próximamente han de abrirse en París. La consigna masonica es que cuando se dilucide el punto aquel aprieten las clavijas los comisionados yanquis, exigiendo concesiones territoriales y allí donde no alcanzan éstas, otras no menores en el terreno civil y mercantil. Por el contrario, á terror de la propia consigna, la misión de los delegados españoles ha de consistir en oponerse resueltamente á las abusivas pretensiones de los norteamericanos.

»Entra igualmente en el plan masonico, que de esas enconadísimas discusiones surja un rompimiento en las negociaciones que traerá aparejado la inmediata ruptura de hostilidades. Y... ya llegamos al desenlace. La escuadra de Sampson se dirigirá á las Baleares, y si le dan tiempo, á las Canarias, para anarbolarse en dichas Islas el pabellón estrellado.

»El objetivo principal de la expedición de Sampson será Mahón, plaza que quiere entregar á Inglaterra la masonería, después de firmada la paz definitiva. Y ahora comprenderán ustedes porque razón durante esa guerra los ingleses han violado las leyes de neutralidad en beneficio de sus hermanos del Norte-América.

»Observe usted, me decía la persona á la cual debo esas revelaciones y que muy encarecidamente encomiendo á las oraciones de todos ustedes que hasta el presente todo va encaminado al fin que se propone la secta.

Faltaba una cuestión batallona que suscitare la enconada polémica, preludio de la ruptura; y sobreviene la imprevista noticia de la rendición de Manila, que facilitará abundante materia para la discusión. Y á propósito: hablando de la acción masonica en Filipinas decía mi interlocutor que el tejemaneje de la masonería filipina es un señor Sagrario, Gran Oriente de España. ¿Conocen ustedes á ese Pájaro? (1)

»Era menester también que la escuadra de Sampson salvara las 3.400 millas que la separan de la Península é islas adyacentes; y buena prisa se dió el h. Mac-Kinley en pregonar con tiempo sus propósitos de mandar la escuadra aquella á las costas europeas, bajo el pretexto de una vanidosa manifestación naval.

»Precisaba igualmente que ni en Baleares, ni en Canarias hubiera soldados en número bastante para dar al traste con los planes de la masonería, bien impidiendo su realización con una resistencia heroica, bien retardándola unos días, con lo cual no habría sorpresa, compafieta inseparable de todos los ladrones, como es sabido; y lei el otro día en el *Diario Catalán* un suelto del *Ejército Español*, en el cual lamentábase ese periódico de que se dejaban sin tropas aquellas islas, apuntando de paso el mismo peligro que yo señalo, explicando al propio tiempo sus causas.

»Finalmente: tenían que aflojarse los lazos, especialmente los religiosos que unen á los naturales de las islas aquellas con España, para lue-

(1) Es probable que el señor Maglioli se refiera á don Miguel Morayta y Sagrario, jefe del Gran Oriente Español. Y permita nuestro ilustrado compañero que respecto de ese particular, le hagamos una observación. El señor Sagrario, de que habla, no puede ser Gran Oriente por la sencilla razón de que este título no es personal, sino real. Sirve para denominar un organismo masonico completo, no para designar al masón que dirige ese organismo. Al cual se le conoce con los nombres de Gran Maestro en la Gran Logia Simbólica, ó Gran Comendador, ó Gran Presidente en el Supremo Consejo del grado 33.

go predisponerlos en favor de sus nuevos dominadores; y también tiene seides la masonería en aquellos lugares, que están preparando pequito á poco la levadura separatista. Mi interlocutor llegó á citar nombres propios, que por cierto corresponden á personas que ocupan cargo oficial.

»Esto es todo. Ahora añadiré, sin que se entienda que intento convertirme en fiador: quien me ha hecho esas revelaciones podía muy bien saberlas y por la disposición de ánimo en que se encuentra al hacérmelas, pienso que decía verdad.

»De esta carta hagan ustedes el uso que juzguen más conveniente, excepto publicar el nombre del denunciante de tales revelaciones. Bien lo quisiera este; pero yo no lo estimo oportuno. Sobre no ser conveniente turbar el retiro en que por misericordia de Dios vive estos días esa persona, no sería tampoco caritativo entregarla á las iras de la masonería, que como dice Su Santidad León XIII, en su admirable Enciclica *Humanum genus*, no es raro de muerte á los que revelan sus secretos con tal audacia y destreza que el asesino hurla muy á menudo las pesquisas de la policía y el castigo de la justicia.»

E. Maglioli.

(Colaboración de EL ÁNCORA)

Páginas de la Historia

Reconquista del Peñón

5 de Septiembre de 1564

Convertida la fortaleza del Peñón de Vélez de la Gomera en nido de corsarios, desde que en 1522 se apoderaron de ella los moros y turcos, inútil es decir la facilidad con que sus moradores desbalijaban á cuantos barcos se aventuraban por aquellas aguas sin las debidas precauciones. El gran daño que constantemente hacían decidió al rey D. Felipe recuperar la fortaleza; y á este fin, teniendo muy presente las buenas condiciones de defensa que tenía y por esto lo difícil que sería apoderarse de ella sin gran daño para sus tropas, organizó en Málaga una expedición de 10.000 soldados que se embarcaron en 49 galeras, 14 fragatas y bergantines una arca de grandes dimensiones, un galerón y 14 chalupas.

»Sin contratiempo de ningún género hicieron el viaje y desembarcaron cerca de la Torre de Alcalá el día 31 de Agosto, organizándose inmediatamente las columnas de ataque, encomendando el ala derecha al general Gion, de la orden de Malta, la izquierda á Sancho Martínez de Leiva, y el centro al marqués de Cetona.

Tan pronto los corsarios se apercibieron de la proximidad de los cristianos abandonaron á Vélez, y de él tomaron posesión nuestras tropas el día 3, alojándose en las casas. Construyeron una trinchera alrededor del fuerte, y en la playa, á 250 metros del Peñón, una batería que artillaron con 12 piezas de gran calibre. Roto el fuego por ambas partes al siguiente día de la llegada, no tardaron en sufrir grandes destrozos todas las defensas, perdiendo con ello los piratas varios cañones que fueron desmontados.

Pareciéndole al marqués de Cetona pocas las ventajas obtenidas, y

que la defensa podría ser muy prolongada, después de hacer él mismo á nado un reconocimiento por carecerse de barca, estableció otra batería más avanzada, tan próxima al fuerte que permitía batirlo con arcabuz, cosa que amedrentó á los corsarios y les hizo huir por mar, dejando en poder de los españoles la fortaleza, en la que el día 5 volvió á ondear la bandera de España.

DEFENSA DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

(Santo Domingo)
6 de Septiembre de 1863

De la provincia del Cibao sólo poseían los españoles en primeros de Septiembre de 1863 su capital, Santiago de los Caballeros, defendida por 817 soldados de de los batallones de San Quintín y Victoria y escuadrón Almansa, que se hallaba en el fuerte de San Luis.

El 31 de Agosto se presentaron ante la plaza 6.000 insurrectos, perfectamente armados y con cañones de sitio, y seguidamente circundaron el fuerte, privándole de toda comunicación.

»Intentando un asalto, valerosamente rechazado, los insurgentes pegaron fuego á la ciudad, el cual, por la mucha proximidad—unos diez metros—que existían entre las casas incendiadas y el fuerte se propagó á una de las alas de éste, donde habían establecido el hospital, viéndose por esto nuestras tropas precisadas á saocar del local los enfermos, teniendo que dejarlos en los patios á la intemperie, donde sufrían los efectos del sol abrasador de aquellas latitudes de que no podían resguardarse, sino que serían enterrados bajo las techumbres que derrumbaba la artillería insurrecta.

»En todo el día 6 de Septiembre no dejó de combatirse, y aun después de intentado el asalto y de haber incendiado la ciudad, los rebeldes continuaron cañoneando el fuerte; más, para fortuna de los nuestros, á media tarde cambió la situación, pues la oportuna llegada del jefe de Estado Mayor de la isla, D. Mariano Cappa, con 1.400 hombres de la *Corona, Cuba*, cazadores de Madrid y de Isabel II, más una sección de artillería, les libró del asalto que para la noche preparaban los insurrectos.

»Después de un refriado y sangriento combate, en que fué derrotado el enemigo, las tropas del coronel Cappa se unieron á la guarnición del fuerte, evitando que por entonces éste cayera en poder de los rebeldes.

MARSE RODRIGO.
(Prohibida la reproducción.)

POR LOS QUE VUELVEN

Ya están ahí los que en tierra ingrata ofrecieron su vida, la sangre de sus venas, los anhelos de su corazón y las energías de su espíritu ante el ara santa de la patria; los que al grito de ¡Viva España! fueron á pelear contra los machetes traidores de la manigua y los rayos insanos del sol de los trópicos: vuelven seca su alma de los entusiasmos, agotados su cuerpo y espíritu, enfermo su organismo y muertas las ilusiones que los empujaron á cumplir el sagrado deber de defender la bandera.

No es bastante que para recibimos abramos los brazos cariñosos y los prodiguemos el consuelo de nuestras palabras y unamos á las suyas las amarguras de los caídos.
La generosa idea de Eusebio Blasco, completada por la iniciativa del ex-embajador de España Sr. Dupuy de Lome, ha comenzado á condensarse en el pensamiento de todos y debe recogerse y

completarse para que no sea la ingratitud y el olvido la recompensa que se dé al sacrificio heroico de los que vuelven.

»El primer cuidado para ellos ha de ser procurar que recobren la salud los enfermos, sus energías los débiles, su vigor y tozania los anémicos, para que sea posible convertirlos en elementos útiles á sí mismos, á sus familias y á la patria que necesitó su sangre en las guerras y precisa de sus brazos en la paz para que la agricultura, la industria y el comercio recobren la vida normal y sea en breve un hecho su reconstitución.

»Parécenos perfectamente que á estos dos objetos se dediquen los fondos de la suscripción nacional, que aplicados á la idea con que se inició, resultarían ineficaces por su insignificancia, y convenientemente distribuidos pueden ser la base para atender á esos desventurados y predilectos hijos de la patria.

»Con ese objeto debe organizarse una junta central y las necesarias en cada municipio, que sean las encargadas de distribuir los fondos entre los necesitados en medicamentos, especies y metálico hasta su total restablecimiento; y luego, conforme al oficio ó profesión de cada uno, en útiles de los mismos ó en primeras materias que les faciliten el poder dedicarse desde luego á sus habituales ocupaciones.

»El Ayuntamiento de Madrid y algunos otros tomaron el plausible acuerdo de preferir á los soldados que regresasen inútiles ó enfermos; para aquellos puestos que estuviesen en armonía con sus condiciones y aptitudes: no sabemos á cuantos se habrán extendido esos beneficios, pero bien puede afirmarse que será contado el número de los favorecidos.

Ese sería un excelente recurso, y se hace necesario que por quien pueda se imponga tal obligación á todas las corporaciones, en tal forma que no sea un medio de eludir otras obligaciones, y si se extiende á los más necesitados, y especialmente á los que se demuestre no han conseguido colocación en su oficio ó profesión, y previo certificado de la junta local que así lo acredite.

»Hay otras esferas á las que puede extenderse la acción del Gobierno con su mandato ó con su recomendación, tales como sociedades industriales, compañías de ferrocarriles y de minas, en las que podrían obtener colocación gran número de aquellos infelices.

»Con una sola de las ideas vertidas hasta la fecha no estamos conformes, y es con que se distribuyan los fondos en cantidades que solo pueden contribuir á alentar vicios, empeorando la poco envidiable situación de los que regresan y haciendo ineficaz el auxilio que se les llegue á prestar.

»Para engrosar la suscripción y poder contar todas las juntas con mayores medios, hay recursos en cada presupuesto municipal aplicando á este objeto las cantidades consignadas para festejos, el sobrante del capítulo de imprevistos y el de elecciones, en los que siempre figura más de lo que se gasta.

»El fondo de cada junta podía formarse con lo que cada pueblo ha ingresado para suscripción nacional, los recursos obtenidos en la forma antes indicada y los que la caridad particular proporcionase, administrado por la expresada junta, que podía componerse del alcalde, juez municipal, párroco, médico titular y un mayor contribuyente que no haya ejercido cargo alguno público, como presidente.

»Exponemos una idea, á la que bien merece consagren su estudio la prensa, el Gobierno y la opinión, pues nos parece un problema para el que todo empeño se hace necesario, no sólo por los deberes contraídos con los que vuelven sino también por cuanto su solución ha de influir en la vida nacional.

EL PORVENIR

DE LAS ORDENES RELIGIOSAS EN FILIPINAS

El corresponsal del *New York Herald* en Roma dice haber celebrado una larga conferencia con un infuyente prelado que forma parte de la secretaría de Estado del Vaticano y de la Propaganda de la Fe.

Después de describir el citado personaje la organización de las Ordenes religiosas en Filipinas, hizo varias declaraciones, que deben acérjese con las necesarias reservas, teniendo en cuenta lo que es la información yanqui.

»Ocupándose de la participación tomada por el Vaticano en dicho asunto, dijo el personaje consultado: «El Vaticano concede justamente im-

portancia suma á esa cuestión, porque los frailes, no solo cumplen á conciencia su misión de propaganda evangélica, sino que tienen en su mano el gobierno político y moral del país por su gran influencia cerca de los naturales.

«El Vaticano cree que los Estados Unidos deben tener un gran interés en obtener y conservar la amistad de aquellas órdenes que quieren contribuir á pacificar las regiones sublevadas.»

«A una objeción del correspondiente sobre la probable protección de los frailes respecto á los intereses de España, contestó el prelado:

«Debemos tener en cuenta que han variado las circunstancias. Ciertamente los frailes españoles, y especialmente los dominicos, han estado en constantes relaciones con España y hoy poseen dos misiones y un colegio. En la guerra de Cuba entregaron un millón.

«Pero no podemos negar un hecho, y es que su gran influencia ha sido contrarrestada durante mucho tiempo por los insurrectos, quienes saben que los dominicanos del Santo Rosario han ayudado como poderosos auxiliares.

«Los Estados Unidos podrían obtener de ellos los mismos servicios.

«Si los Estados Unidos, respetando los derechos de las Ordenes religiosas, pidieran al Vaticano la sustitución gradual de los frailes españoles por los de otras nacionalidades, ¿cree S. E. que accedería el Vaticano?

«No puedo contestar á Ud. sobre ese particular. El Vaticano ha hecho el mismo favor á Francia en Túnez y á Italia en Abisinia; no veo razón para que no lo conceda también á los Estados Unidos.

«Las dificultades son, sin embargo, numerosas.

«Cuando la destrucción de la escuadra de Cervera, previóse en Manila el término de la guerra. El Arzobispo, monseñor Nozalada, se dirigió en súplica al Santo Padre, pidiéndole interviniera cerca del gobierno americano, para poner á cubierto los intereses de las Ordenes religiosas en Filipinas.

«El cardenal Ledochowski transmitió la petición á Su Santidad, rogándole iniciase las negociaciones, las cuales dieron principio inmediatamente.

«El Vaticano comisionó para entenderse con el presidente Mac-Kinley á monseñor Ireland, arzobispo de San Pablo de Minnesota y á monseñor Martinelli, delegado apostólico en Washington.

«En un principio rehusó el gobierno americano entrar en negociaciones; pero, en vista de nuevas y urgentes instancias de Su Santidad, declaró que estaba dispuesto á reconocer los derechos de las misiones católicas de Filipinas, con la condición de que los frailes españoles no crearan dificultades á los Estados Unidos y renunciaran á la protección de España.»

Comenta luego el *Herald* la *interview*, y dice que de ella se desprenden dos conclusiones: primera, que los Estados Unidos no intervendrán en la educación religiosa de Filipinas, y segunda, que se manifiesta claro el propósito de retener el Archipiélago bajo el protectorado americano, pues de otro modo, no hubiera insistido el gobierno de Washington en que los frailes renunciaran á la protección de España.

Acerca de este mismo asunto telegrafías de Londres al *Heraldo de Madrid* las siguientes noticias, que también reproducimos á título de información:

«Los corresponsales de esta prensa en Washington y en Roma comunican interesantes noticias acerca de las negociaciones entabladas por las Ordenes religiosas de Filipinas para asegurar su influencia é intereses.

«Según esos informes, los religiosos filipinos acudieron al Papa y al gobierno de Madrid pidiéndoles protección.

«La Propaganda de la Fe estudió el fundamento de sus pretensiones, comunicando órdenes á monseñor Martinelli, delegado del Papa en Washington, y ruegos al famoso arzobispo Ireland.

«Avistáronse ambos con M. Day primero, y con Mac-Kinley después. Les encarecieron la importancia de no destruir una fuerza civilizadora y gubernamental tan poderosa, como la que hace siglos representan franciscanos, agustinos y dominicos. Pidieron que se les respetara en el disfrute de sus bienes y en el ejercicio de su ministerio espiritual y docente. Suplicaron que si se le daba á nombrar delegados para tratar de la paz, se diese representación al elemento yanqui católico.

«El presidente, al principio, mostró una gran intransigencia; pero al fin acabó por declarar que reconocería los derechos de las misiones católicas en Filipinas, si éstas, limitándose á cumplir fines religiosos y civilizadores, se desentendían de la protección de España.

«El Papa, atento á los derechos é intereses de la Iglesia, llamó al embajador español para hacerle comprender la necesidad, por dolorosa que fuera, de que el gobierno español accediese á desnaturalizar las misiones filipinas desligándolas del patronato de España.

«Estas indicaciones del Pontífice encontraron una enérgica resistencia en el gobierno de Madrid; pero tanto Merry del Val como el Nuncio persuadieron á los ministros españoles de que era preferible obtener algo á perderlo todo.

«Al fin monseñor Martinelli pudo poner en conocimiento de Mac-Kinley que España renuncia á ejercer jurisdicción y protectorado sobre las ordenes religiosas de Filipinas siempre que se respeten sus derechos, su organización y su libertad para enseñar y dirigir las conciencias.

«Los representantes de las ordenes en Roma, han declarado que sus hermanos obedecerán fielmente el acuerdo á que se muestran dispuestos á llegar por intervención de Su Santidad el presidente de la república de los Estados Unidos y la reina regente de España.

«Esta solución, en la que se asegura ha intervenido eficazmente Austria, es objeto de comentarios apasionados y de agrias censuras.

«Los periódicos yanquis hacen notar que la oposición de los tagalos á los frailes no de iba de su nacionalidad española, sino de su riqueza, su influjo y la absorción de la enseñanza.

«Los frailes, al desligarse de España, conservando la riqueza é influencia, seguirán siendo igualmente odiados por los insurrectos.

«Estos habían pedido á los yanquis, ahora, como al gobierno español, antes, la expulsión de los frailes, y Aguinaldo encontrará un pretexto para perturbar al gobierno de los americanos en la parte de Filipinas que se apropien.

«Los yanquis en Filipinas, como en Cuba y Puerto Rico, deben mermar la influencia del clero y de los religiosos católicos, é impedir la enseñanza en lengua española.

«Estos y otros argumentos se aducen para pedir á los comisionados de París que se desentendían de las gestiones del Papa y se inspiran sólo en los intereses de su patria.

«Es de creer que, no obstante estas protestas, las Ordenes religiosas de Filipinas conservarán su influencia siempre que ellas y el gobierno de Madrid renuncien á inutilizar los frailes como un instrumento español y se atemperen á los planes colonizadores de los yanquis.»

¡QUE SARCASMO!

ANVERSO

En el lazareto de San Simón, Vigo, hay 414 enfermos.

La mayor parte de los repatriados vienen descalzos, y algunos se cubren con mantas.

El *Isla de Luzón* conduce 700 individuos más, que verdaderamente no cabían en el buque, que ha fondeado á media milla de distancia de San Simón.

Hoy vendrán al lazareto 30 enfermos.

A bordo hay enfermos 60 marineros, 10 oficiales, cinco jefes en comisión y 329 individuos de tropa.

Han llegado ropas interiores, mantas y calzado para los repatriados.

La Cruz Roja ha enviado desde Vigo cuatro enfermeros.

No hay listas de los nombres de los oficiales.

Los que están enfermos continúan bien atendidos.

Tanto el director del lazareto D. Enrique Moreno, como los médicos militares y de marina, atienden con gran solicitud á los pacientes.

El cabo de mar Plácido Fernandez, tripulante del acorazado *Oquendo*, dice que después que el buque se fué á pique en el combate de Santiago, estuvo nadando durante doce horas, hasta que pudo ganar la orilla y salvarse de milagro, pues el enemigo disparaba incesantemente.

Fernandez anduvo errante en la manigua cinco días sin comer, hasta que al fin logró presentarse á las autoridades de Santiago de Cuba. El pobre cabo está agonizando en este momento.

Han desembarcado 52 heridos que estaban en gabarras al costado del *Isla de Luzón*.

De ellos seis se encuentran en el período agónico.

Todos pertenecen á la columna Escario. Están demacrados y dan lástima.

«Las únicas palabras que se oyen decir á los pobres soldados son éstas:

«¡Agua, agua, que me abrazo!

Entre los enfermos he visto al teniente de navío D. Manuel Bustamante, que está muy aliviado.

«Es una verdadera lástima que no se hayan hecho con oportunidad barracones con objeto de no amontonar á los enfermos. Todos padecen de paludismo, disenteria y anemia.

Los capellanes de Isabel la Católica, D. Perfecto Martínez y D. Anastasio Miguel, visitan continuamente á los enfermos y prodigan palabras de consuelo al propio tiempo que los auxilios espirituales.

El desembarco de los repatriados en el vapor *Alicante*, se verificó ayer sin incidente alguno, aunque con gran lentitud,

terminando después de las cuatro de la tarde.

Los enfermos han sido conducidos con todo género de precauciones al hospital, siendo muy numeroso el público que formaba desde el muelle para presenciar el desfile de las camillas.

La escena ha impresionado muy dolorosamente al vecindario.

Tres de los enfermos fallecieron al ser conducidos.

REVERSO

Cortamos de *La Unión Vascongada*:

«Bellísima, deslumbradora, se ha labado antes de anoche la mansión del diputado por Tolosa señor marqués de Tovar.

Allí, con el objeto de dar una fiesta á sus amigos, reunió lo más selecto y distinguido de las sociedades madrileña y donostiarra.

«Las señoritas más bellas y elegantes concurren con batas y mantones de Manila, llevando riquísimas alhajas de valor incalculable.

«Por la gracia y el donaire con que llevaban el traje propio de las chulas, llamaron la atención, entre otras Pilar Boscon, la señora de Bermejilla (D. Javier), Carito Smithlein y Pepita Samaniego.

«Dió principio el festival con una serie de habaneras, schotis, mazurkas, etc., etc., acompañados por un organillo de los de verberna y una música.

«Después se trasladaron los bailarines á un cenador, donde se confeccionaban churros, buñuelos y otros comestibles propios de verberna, que fueron consumidos con gran alegría y jolgorio por varios concurrentes.

«Seguidamente nueva ración de baile del mismo estilo en la *parterre*, que hay frente á la casa, y después á descansar y tomar un soberbio lunch con champagne, pastas, emparedados, sandwich, etc., que fué servido en un kiosko lateral del edificio.

«Acabado el lunch, aparecieron en un artístico carro; adornado de flores y bengalas, los directores del cotillón, Pepita Samaniego y Mariano Aréizaga; esta carroza deslumbradora iba tirada por.... cuatro muchachos.

«El cotillón fué precioso; se dieron infinidad de regalos á cual más valiosos y bonitos alusivos todos ellos al festival, bailándose hasta las tres de la madrugada, hora en que la gente, ya rendida, empezó á desfilir por las iluminadas alamedas del parque.

«Este y los jardines, todos ellos iluminados con caprichosos farolillos de colores y de muy buen gusto, daba á la fiesta un carácter fantástico.

«En uno de los intermedios del cotillón cantó el anfitrión marqués de Tovar, acompañado de guitarra, unas malagueñas y guajiras deliciosas, que fueron muy aplaudidas.

«Tan numerosas fueron las personas que asistieron, que por falta de espacio no las publicamos.

«¡Qué sarcasmoll,

(De *La Conslancia*, de San Sebastian)

DECRETOS DE GUERRA

Los haberes de las tropas

La *Gaceta* publicó ayer la siguiente real orden circular respecto de los haberes que tengan devengados las tropas que regresan de Cuba:

«No siendo posible tener en la actualidad conocimiento exacto de los haberes atrasados que se adeudan á los individuos de tropa repatriados de Santiago de Cuba por las diferentes situaciones que la mayor parte han tenido separados de sus cuerpos, destacados ó desempeñando los múltiples servicios que la índole de la campaña ha obligado, y con el fin de facilitarles los auxilios necesarios en metálico, sin exponerse á satisfacer á muchos de ellos cantidades que no pudieran corresponderles, y que gravarían al Estado, sin que éste tuviera fácil medio de reintegrarse.

«El rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien resolver: 1.º A los sargentos y sus asimilados se les entregarán 200 pesetas, y 100 á los cabos, cornetas y soldados, á cuenta de los haberes que se les adeudan, verificándose este pago á los interesados por las zonas de reclutamiento de la demarcación donde vayan á residir con licencia. Donde haya depósitos de embarque efectuarán éstos los pagos en lugar de las zonas.

2.º El inspector de la caja general de Ultramar dispondrá se remitan para estas atenciones, en la forma más fácil y conveniente, 30.000 pesetas á cada coronel jefe de zona.

3.º Los pagos se harán del 1.º al 15 de cada mes, y en los cuatro días siguientes rendirán su liquidación las zonas á los centros de quien hubieren recibido el metálico, remitiendo á los mismos los recibos satisfechos bajo duplicada carpeta, de la que será devuelto un ejemplar con el conforme, y en vista del remanente que en aquellas quede, se hará el nuevo envío de fondos que fuese necesario para continuar su distribución.

4.º Deberá hacerse el cobro de los haberes en las zonas ó depósitos por los

propios interesados, acreditando su personalidad con la licencia ó pase, refrendado por la autoridad local del punto donde residan, con la fecha del día que emprendan la marcha para verificarlo, llevando extendidos y firmados los recibos de la cantidad que tienen que percibir, visados y sellados por la expresada autoridad. Cuando los interesados residan en el mismo punto que la capitalidad de la zona, se les refrendará el pase y se visará el recibo por la secretaría del gobierno ó comandancia militar, estampándose el sello de la dependencia.

Y 5.º Si el estado de salud de algunos de estos individuos le imposibilitara su presentación en la zona, dará aviso á la Guardia civil del puesto más inmediato, para que esta se haga cargo del pase y recibo, y efectúe oportunamente el cobro, debiendo entregarse por la misma su importe al interesado tan pronto como sea posible.

El reemplazo actual

La *Gaceta* publica el anunciado real decreto del ministerio de la Guerra sobre reclutamiento y reemplazo, que dice así:

Señora: En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 151 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, el ministro que suscribe presenta á V. M. el proyecto de decreto para el señalamiento y distribución del contingente para el ejército de la península y de Ultramar.

De los 109.327 hombres ingresados en caja considera necesario destinar 30.000 al cupo de Ultramar, y los 79.000 restantes para cubrir las bajas naturales del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, las que resulten como consecuencia de la aplicación del artículo 149 de la ley ó por el licenciamiento de los reemplazos que legalmente deban pasar á situación de reserva, según exijan las circunstancias teniendo de este modo las unidades orgánicas del ejército y de la marina la fuerza necesaria para atender á la misión que les esté confiada.

Fundado en estas razones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, somete á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid primero de Septiembre de 1898.—Señora: A. L. R. P. de V. M., Miguel Correa.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el consejo de ministros; En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Para reemplazar las bajas del ejército y de la marina en el presente año en los ejércitos de la Península, islas Baleares y Canarias, posesiones del Norte de Africa y Ultramar, se llaman al servicio activo de las armas los 109.327 hombres declarados soldados útiles por las comisiones mixtas é ingresados, en caja en las islas Baleares y Canarias, que serán distribuidos en la forma que expresa el adjunto estado.

Dichas comisiones mixtas procederán al cumplimiento de este decreto, en la forma que se determine en el capítulo 16 de la ley de reclutamiento y reemplazo vigente. Dado en Palacio á primero de Septiembre de 1898.—MARIA CRISTINA.—El ministro de la Guerra, Miguel Correa.

El repartimiento de los mozos del reemplazo entre las zonas militares de España es el siguiente:

Logroño da 1.051 hombres.—Jaen 2.026.—Orense 1.139.—Mataró 1.232.—Pamplona 1.533.—Badajoz 1.223.—Oviedo 1.585.—Lugo 1.151.—Almería 1.495.—Osuna 1.543.—Burgos 1.686.—Toledo 1.187.—Málaga 1.343.—Soria 881.—Zaragoza 1.176.—Getafe 911.—Córdoba 1.546.—Castellón 1.416.—San Sebastián 1.017.—Murcia 1.410.—Teruel 1.168.—Bilbao 1.156.—Zamora 1.358.—Gerona 1.448.—Jativa 1.728.—Cuenca 1.400.—Ciudad Real 1.101.—Valencia 1.400.—Santander 1.213.—León 1.815.—Segovia 732.—Coruña 922.—Tarragona 1.418.—Granada 1.458.—Santiago 1.142.—Valadolid 1.668.—Pontevedra 1.248.—Huelva 1.620.—Mañresa 1.884.—Cáceres 1.816.—Avila 1.152.—Cádiz 1.557.—Gijón 1.994.—Palencia 1.085.—Alicante 2.256.—Villafranca 1.506.—Huesca 1.893.—Lorca 1.706.—Albacete 1.487.—Talavera 1.706.—Lérida 2.905.—Salamanca 1.084.—Guadalajara 1.631.—Monforte 1.676.—Zaragoza 1.937.—Ronda 2.000.—Madrid (complementaria) 1.093.—Madrid (idem.) 914.—Barcelona (idem.) 1.035.—Barcelona (idem.) 1.339.—Sevilla (idem.) 1.783.—Vitoria 606.—Baleares 2.053.—Santa Cruz de Tenerife 1.323.—Las Palmas 728.

NOTICIAS GENERALES

Han sido detenidos y sometidos á proceso dos sacerdotes de la provincia de Verona (Italia) por haber suministrado el uno y difundido el otro retratos de Su Santidad con la consabida inscripción en la que se llama á León XIII «Papa-Rey.»

La floxera está causando terribles destrozos en Italia.

Pasan de 40.000 hectáreas de viñedo las que están atacadas por el parásito, calculándose en mil millones la pérdida que representa el viñedo destruido.

En España, la invasión floxérica adquiere proporciones muy alarmantes.

Han llegado á Zaragoza 100 soldados de aquella región, repatriados de Cuba y que desembarcaron en la Coruña.

Según cuenta la prensa de la capital aragonesa, el pueblo zaragozano en masa los recibió en la estación, desarrollándose allí escenas tiernísimas entre los soldados repatriados y sus familias.

El aspecto de las tropas que vienen de Cuba es tristísimo y demuestra lo mucho que han tenido que sufrir. Cuentan que el viaje lo han hecho en muy malas condiciones.

Según noticias, por los ministerios de la Guerra y Gobernación, se estudia la manera de disolver el actual cuerpo de vigilancia, formando uno nuevo con individuos especiales llegados de Ultramar y confiando la jefatura á oficiales de la guardia civil.

Todos aquellos que tengan fincas embargadas por débitos de la contribución, deben presentar instancias en la Delegación de Hacienda, según la vigente ley de presupuestos, solicitando el retrato, puesto que haciendo el pago antes de terminar el presente año, serán beneficiados en los recargos.

La Diputación de Valencia ha cedido á la Cámara Agrícola los terrenos del Jardín Real para convertirlos en campos donde ensayar los cultivos de algodón, tabaco, remolacha y otros productos, con objeto de fomentar la agricultura. á fin de que ésta pueda competir con la de América.

Han comenzado ya los trabajos para la preparación de los terrenos.

Hemos recibido la convocatoria impresa del Certamen Vitícola que se celebrará en la ciudad de Reus, durante el venidero mes de Mayo de 1899.

Las bases son las siguientes:

- 1.º Adaptación de cepas americanas, híbridas americanas é híbridas europeo-americanas á las diferentes calidades de tierra y su afinidad con los ingertos de las cepas del país.
- 2.º Sistemas recomendables de preparación del terreno, plantación y cultivos subsiguientes.
- 3.º Adobes para las vides; su confección y maneras de aplicarlos.
- 4.º Lucha contra la *cochylis* (gusano de la uva); medios para combatir esa plaga.

ALMACENES MONTANER

Sindicato

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos «Sagrados» y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Precios baratos y géneros buenos

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

Y visita á islago de los franceses descubierta por M. E. A. Mar tel (1866) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 150.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artés n.º 34, en Manacor.

NO COMPRES

GAS ACETILENO

Ninguna clase de generador, sin antes haber visto el nuevo sistema LA TORRE que construyen los hermanos José y Antonio Miró y Aguiló (Manacor, calle de Palma número 3) el cual cuando produce el gas automáticamente, lo purifica de tres distintas maneras, á un mismo tiempo, no obstante su sencillez, fácil manejo y marcha segura.

— PRECIOS —

Gasómetro con un generador de 12 kilo de carga, 60 pesetas.

De mayor tamaño con dos ó más generadores, á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Quarto menguante, el 7. Sale el sol, á las 5'31. Pónese, á las 6'25.

MAÑANA

7 (116) MIERCOLES

SAN ANASTASIO MÁRTIR

Que armado con el escudo de la fe, padeció en Aguillega con heroica constancia los más esquisitos tormentos, hasta dar su vida en testimonio de la religión de Jesucristo.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

Las clases obreras

Oh Jesús míol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que anime las relaciones entre patronos y obreros el verdadero espíritu cristiano.

PROPÓSITO

Orar y dedicarse á promover el bien de los obreros.

OFICIO DIVINO.—Día 7.—Feria 4.—De San José, (oficio votivo). Blanco. Semidoble. Vísperas de la Natividad de la Santísima Virgen María.

CUARENTA-HORAS

En San Miguel, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á Nuestra Señora de la Salud: exposición á las seis y media de la mañana; á las diez horas y la misa mayor, á las once continuará la novena, la que se repetirá al anochecer después de los actos de coro, siendo éste el último día, y concluida se reservará S. D. M.

En Santa Cruz, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á Nuestra Señora del Buen Camino: exposición á las ocho de la mañana; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer continuará la novena de la Virgen del Buen Camino con sermón que será el orador el P. Gabriel Miralles, de los Sagrados Corazones.

CULTOS

En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen del Plig.

DE LA CAPITAL

Regalo.— Hemos recibido un ejemplar litografiado del plano de Palma—Barriada del Sur Oeste que comprende el ante-proyecto de prolongación del Borne y de paseos ante la Lonja, con una escalinata monumental para subir al Mirador desde el camino de Ronda.

Dicho estudio lo publicó el Maestro de Obras D. Bartolomé Ferrá cuando se trataba de elegir sitio para la construcción del Monumento á Raimundo Lulio.

Agradecemos el obsequio.

Inauguración.— En el industrial y comercial pueblo de Inca tuvo lugar el domingo la inauguración de la nueva fábrica del alumbrado por gas, que ha sido construida por la Maquinista Naval de Mahón.

Con verdadero entusiasmo y regocijo por parte de los moradores de aquella villa, se ha llevado á cabo una mejora de indiscutible utilidad para aquel vecindario y de embellecimiento para la población.

Con un repique general de campanas, asistencia del Clero, Autoridades é inmensa muchedumbre el señor Cura-Párroco verificó la bendición de la fábrica y de sus dependencias.

Terminada la religiosa ceremonia, dirigióse la comitiva á la iglesia parroquial donde se cantó un solemne Te-Deum en acción de gracias por el feliz éxito de los trabajos.

Candidatos.— En la sesión celebrada el domingo por la Junta provincial del Censo fueron proclamados candidatos por el distrito de Manacor, D. Antonio Obrador Mas-

caró, D. Jaime Sitjar Sitjar, don Juan Borquez Zaforteza y D. Guillermo Nadal Cervera.

Y por el distrito de Mahón don Francisco Murrillo Seguí y D. Jorge Teodoro Ládico.

Pintura y Escultura.— La Junta Directiva del fomento de dichas artes ha acordado efectuar el día 15 de Octubre próximo un sorteo de siete lotes, á saber: uno de 100 pesetas, dos de 50 cada uno y cuatro de 25 cada uno.

Nuevo semanario.— Ha visto la luz pública en esta ciudad el primer número de El Convencional.

Tiro al blanco.— El próximo viernes, á las primeras horas de la mañana, los reclutas de la séptima compañía de Artillería de plaza, recientemente incorporados se ejercitarán en el tiro al blanco en la Torre d'en Pau.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCOR)

El asunto Dreyfus

Madrid 5 á las 9'45 m.

No es para nadie ya una duda el triunfo de los revisionistas y de Mr. Zola en el asunto Dreyfus.

La crisis planteada por el Ministro de la Guerra, Mr. Cassinac, indica que ha sido vencido por los ministros y que la salida del Ministro de la Guerra del gabinete por el asunto Dreyfus es la vanguardia de la revisión del proceso.

Las Cámaras

Aumenta el número de sus representantes que opinan es de absoluta necesidad pedir la convocación de las cámaras.

Mr. Faure

Llegará el jueves del Havre. Quizá adelante la fecha de llegada en vista de que adelantó la de la crisis.

Los antillanos

Madrid 5 á las 9'45 m.

Ha prevalecido entre los diputados antillanos el criterio de renunciar las actas hasta tanto que el voto de las Cámaras, autorice por encima de la Constitución la renuncia hecha en el protocolo de todas nuestras posesiones del Golfo de Méjico.

Los republicanos

Madrid 5 á las 9'45 m.

Los individuos que forman la minoría republicana del Congreso, reciben gran número de mensajes de sus correligionarios escitándoles para que vayan al Parlamento y ante el país expongan la situación verdadera de España después de haber firmado el protocolo.

Deuda Cubana

Este será el punto más discutido por la comisión que irá á París para tratar las bases de la paz.

Visayas

Se asegura que el gobierno tiene excelentes noticias del espíritu público de los visayos favorable á España.

Las noticias con carácter oficial las transmite el General Ríos.

La autorización

Madrid 5 á las 9'45 m.

Insistese en asegurar que la autorización que el Gobierno presen-

tará á las Cortes para legalizar la infracción constitucional con el acuerdo de las Cámaras se reduce á los siguientes:

1.º Cesión de Puerto Rico y una de las islas del grupo de las Ladrones (Filipinas.)

2.º La ciudad y el Puerto de Manila.

3.º Abandono de la soberanía española en Cuba.

Los tres puntos fueron previamente ofrecidos por España en el Protocolo para pedir la suspensión de hostilidades.

Lo que pide Jáudenes

Madrid 5 á las 9'45 m.

Contestando el Capitán General interino de Filipinas Jáudenes á las preguntas que en nombre del Gobierno le dirigiera el General Correa dice que para que España pueda en Filipinas seguir sosteniendo la soberanía, se necesita elevar la cifra del Ejército permanente á 60.000 hombres dotados de mucha artillería de campaña.

El país sostiene el general Jáudenes con raras excepciones es enemigo de España.

Además del numeroso y bien armado contingente en la tierra, cree el General Jáudenes necesaria en Filipinas una poderosa Escuadra que hiciera frente á las contingencias internacionales que pudieran surgir cuando menos se temieren.

Las noticias del General Jáudenes han causado triste y brumadora impresión.

Repatriados

Madrid 5 á las 9'45 m.

Ha fondeado en La Coruña el trasatlántico Villaverde á cuyo bordo regresan 552 soldados que se repatrian y 50 Jefes y Oficiales.

Vienen muchos graves.

En la travesía han muerto 14 soldados.

En el momento de fondear falleció el capitán señor Sanz.

Decreto de Paz

Madrid 5 á las 2 t.

S. M. la Reina Regente ha firmado esta mañana el R. D. en el que se autoriza el que se firme la paz entre España y los Estados Unidos.

Para los repatriados

Se ha autorizado para que el Estado abra un crédito de quinientas mil pesetas con destino á los repatriados.

No hay crisis

Los últimos telegramas que se han recibido de París dicen que por fin se ha conjurado la crisis que habia en el gabinete francés con motivo del asunto Dreyfus.

Congreso

Madrid 6 á las 3'40 m.

El Sr. Romero Robledo combatió con tonos enérgicos la suspensión de garantías constitucionales y pidió toda la responsabilidad que cabe á la autoridad militar por una carta que dirigió á los diarios respecto á la censura.

Contesta al Sr. Romero Robledo el ministro de la Gobernación señor Capdepon, el cual rebatió los conceptos y los cargos que envolvían las palabras del ex-ministro de la Gobernación.

El Sr. Capdepon considera, como medida de Gobierno en circunstancias extremas, legítima y legal la

suspensión de garantías, puesto que con ello se tiende á robustecer la fuerza del que manda cuando existen peligros de que el orden pueda torbarse y no sean bastantes las leyes ordinarias para restablecer la normalidad de la vida.

Después de muchos razonamientos termina el Sr. Capdepon en manifestarse contrario á lo pedido por el señor Romero Robledo de que se levante la suspensión de garantías constitucionales.

Consejo de Ministros

Madrid 6 á las 3'40 m.

Los ministros reunidos en Consejo se ocuparon de los asuntos de latente actualidad.

El ministro de la Guerra leyó un telegrama del general Jáudenes en el cual dice que la hostilidad de los tagalos es cada día mayor contra España. Hállanse decididos á continuar la guerra y preparan el ataque de varias poblaciones.

El asunto que más ocupó la atención de los consejeros de la Corona fué tratar de que las sesiones sean secretas.

Minorías

En caso de que así se decida, las minorías carlista y republicana se retirarán después de protestar de lo que entienden constituye una violación al régimen parlamentario.

Orden público

Madrid 6 á las 3'55 m.

Llegan vagos rumores sobre alteración del orden público en Barcelona. Varios grupos sediciosos faeron disueltos por la policía. Esta ocupó varias armas abandonadas.

No ha tenido el conato gran importancia. Las noticias posteriores acusan en Barcelona tranquilidad.

Noticias

Madrid 6 á las 4 m.

El marqués de Cerralbo ha retrasado su viaje. Supónese motivó el no querer tomar actitudes concretas en el Parlamento.

El señor León y Castillo ha salido para Madrid en el sub expreso de París. Viene para conferenciar con el Gobierno y para insistir en lo que tiene dicho de no aceptar un puesto en la comisión internacional de la paz.

Las dificultades para que éste se constituya aumentan.

El Gobierno hállase muy contrariado.

El Capitán General de Cataluña Conde de Caspe da cuenta oficialmente del conato de motín en Barcelona.—Dice el Ministro de la Guerra que han practicado 29 detenciones por perturbadores del orden, los grupos faeron disueltos y ocupadas las armas que abandonaron.

En Garralda, importante pueblo de la provincia de Pamplona se ha declarado un voraz incendio. Continúa el incendio. Hasta ahora van destruidas 600 casas.

La minoría republicana acordó que si prevalecía el pensamiento del Gobierno de que sean secretas las sesiones del Congreso en que se trate de una autorización que pide el ministerio para ceder parte del territorio español se retirarán del Parlamento.

Acuerdos en Consejo

Madrid 6 á las 4 m.

En consejo se acordó enviar al general Jáudenes para atenciones perentorias 500 mil pesetas.

Se acordó que los correos de Filipinas hagan escala en Ilo-Ilo.

Se enviará al general Blanco dinero, el cual regresará á España el mes de Octubre próximo.

El gobierno se halla satisfecho del debate de hoy.

Los carlistas

Madrid 6, á las 4 m.

Los carlistas parecen decididos á colocarse en actitud lo más distanciada del Gobierno para que en un momento dado, nada pueda estorbar su libertad de movimientos.

El marqués de Cerralbo hállase según se asegura decidido á no regresar á Madrid á pesar de haberse reanudado las tareas parlamentarias.

El señor Vazquez Mella no irá tampoco á las Cortes.

Los carlistas no protestarán para fijar su conducta por suponer que el país conoce sus ideas y sus procedimientos.

La deuda de Cuba

Madrid 6 á las 4 m.

Insistese en asegurar que el Gobierno americano hállase en relaciones con la casa Rotschil para encontrar una fórmula que garantice á los tenedores de la deuda Cubana de 1890.

Para la de 1886 se da casi como seguro que se hará un empréstito de 200 millones para pagarla.

El general Ordoñez

Madrid 6 á las 4 m.

Esta noche llegará el general de Artillería Sr. Ordoñez.

Ordenes del Señor

Madrid 6 á las 4 m.

Se dice que D. Carlos no tardará en hacer comprender á Llorens y á Barrio y Mier que el que se ajusta á su modo de pensar es el Sr. Mella.

Es casi seguro que los carlistas imitando á los republicanos después de acordado que la discusión sea secreta no asistirán á las sesiones del Parlamento.

Pérez.

Bolsa

Madrid 5 Septiembre.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like perpetuo interior, exterior, amortizable, Banco de España, Tabacos, Cubas (90), Cubas (86), Libras, Francos.

Barcelona 5 Septiembre.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like perpetuo interior, exterior, Cubas (90), Cubas (86), París, Francias, Acciones F. C. N.

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, General Mallorquina, Salinas de Ibiza, Bonos municipales, Isla Marítima.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueva mañana, para Ibiza y Valencia y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueva mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueva mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 6 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Rainales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de partida y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Puntos de partida, P. de parada, Salidas, Llegada, HORAS. Lists destinations like Andraitx, S. Arracó, Capdeella, etc.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES. Capital PESETAS 62.500.000. AGENTES MARTINEZ Y PLANAS SAN JUAN, 20 PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

LA PAJARITA

ANTIGUA CASA "MULET" FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

—COMESTIBLES FINOS.—CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE.— Servicio á domicilio.—Todo género que saiga malo se cambia ó se devuelve su importe. Para bodas, bautizos y saraps serviremos rico surtido de botillería y lotos admitiendo después por todo su valor los que no se hayan destapado.

J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Literas

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Literas—Palma—Brossa, 9.
del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
del Dr. Suñer—Barcelona—Escudillers, 8.
del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id.; 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas, 6; y 5 columnas 10. En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id. Los suscriptores disfrutará un 50 p 8 de descuento sobre la anterior tarifa.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACION DE "EL ANCORÁ" SE ADMITEN ANUNCIOS